FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

1. Empresa Titular:

Sumitomo Corporation Colombia S.A.S.

2. Nombre del Producto: **RESCATE 200 SP**

3. Clasificación del Producto:

INSECTICIDA

4. Ingredientes Activos (Ingrediente + Contenido)

ACETAMIPRID 200 gr/Kg

5. Grupo Químico: NEONICOTINOIDE

6. Usos: pompón / crisantemo, clavel, arroz, cebolla, fríjol / habichuela, tomate, rosas.

7. Categoría Toxicológica: II Moderadamente Peligroso

8. Formulación: POLVO SOLUBLE

9. Registro de Venta ICA: 3201

10. Presentaciones: Bolsa metalizada 150 g

11. Mecanismo de Acción:

Acetamiprid ataca una proteína receptora de la acetilcolina en la membrana de post-sinapsis, la cual es un transmisor natural de los impulsos nerviosos. Acetamiprid actúa como análogo, causando excitación de las células nerviosas similar a la acetilcolina (Ach). Acetamiprid tiene una gran diferencia con Acetilcolina en lo referente a su comportamiento contra la enzima de acetilcolinesterasa. (AchE). La Ach puede ser degradada rápidamente por la enzima de AchE mientras que Acetamiprid no puede ser degradado por AchE, produciendo una excitación nerviosa continua, parálisis y muerte al insecto objetivo.

12. Modo de Acción:

Acetamiprid posee una alta actividad sistémica, desde las raíces hacia el resto de la planta y desde las hojas aplicadas hacia los demás órganos de la planta.

Igualmente Acetamiprid presenta un rápido movimiento translaminar entre las superficies de las hojas tratadas.

13. Apariencia: polvo azul

14. Recomendaciones de Uso:

Cultivo	Plaga	Dosis	Período de Carencia	Período de Reentrada
Pompón	Mosca Blanca (*Bemisia tabaci*)	0.35 Kg/ha	N. A.	12 horas
Crisantemo	Áfidos *(Macrosiphoniella sanborni Mizus persicae)*	0.35 Kg/ha	N. A.	
Arroz	Sogata (*Tagasodes oryzicolus*)	0.075 – 0.150 Kg/ha	7 días	
Arroz	Chinche (*Oebalus poecilus*)	0.125 – 0.175 Kg/ha en 200 Lt de agua/ha	7 días	
Cebolla	Trips (*Thrips tabaci*) Minador (*Liriomyza huidobrensis*)	0.25 Kg/ha	7 días	
Fríjol y Habichuela	Mosca Blanca (*Trialeurodes vaporariorum*)	0.75 g/litro de agua (0.15-0.20 Kg/ha)	7 días	
Clavel	Trips (*Frankliniella occidentalis*)	0.3 g/litro de agua	N. A.	
Tomate	Mosca Blanca (*Trialeurodes vaparariorum*)	0.5 – 0.75 gr/litro de agua (0.15-0.20 Kg/ha)	7 días	
Tomate	Mosquilla del brote (*Prodiplosis longifila*)	0.75 gr/litro de agua (0.3 Kg/ha)	7 días	
Rosa	Trips (*Frankliniella occidentalis*)	0.3 g/litro de agua	N. A.	

P.C. Período de Carencia. P.R Período de reentrada

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Se debe evaluar la presencia de la plaga monitoreando las trampas y las plantas. En el caso de áfidos, se debe hacer la aplicación cuando sean encontrados en promedio cinco áfidos por

hoja, alados y no alados; en el caso de mosca blanca se debe hacer la aplicación cuando se detecte la presencia tanto en las trampas como en las plantas.

Crisantemo: En el caso de áfidos, se debe hacer la aplicación cuando sean encontrados en promedio cinco áfidos por hoja, alados y no alados.

Tomate: En el caso de mosca blanca aplicar con la aparición de adultos y primeras ninfas. En el caso de mosquilla del brote aplicar con la aparición de los primeros daños en los brotes.

Arroz – Chinche (Oebalus poecilus): efectuar una (1) aplicación en floración, con umbral de daño económico ≥3 chinches/m2. Si la población es inferior al umbral, aplicar la menor dosis (0.125 Kg/ha). Cuando la población sea superior a dicho umbral, aplicar la máxima dosis (0.175 Kg/ha).

Venta por prescripción de un Ingeniero Agrónomo. Lea la etiqueta antes de usar el producto. **Plaguicida**. Consulte con su Ingeniero Agrónomo. ®Marca Registrada de Nippon Soda Co. Ltd.

Importado y Distribuido por SUMITOMO CORPORATION COLOMBIA.
Calle 113 # 7-21 oficina 1111. Tel. (57-1) 629 2171. Fax: (57-1) 629 2282. Bogotá, D. C. Colombia.